



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 12 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220200015200	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Cewsar Augusto Gonzalez Noreña, Elkin De Jesus Noreña Zuluaga	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220200015300	Ejecutivo	Elkin Yovanny Arango Lopera	Edwin Mauricio Mikra Sepulveda	27/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05440408900220200013900	Ejecutivo	Oswaldo Javier Giraldo Montoya	Isaias Gonzalez Caceres	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220200015000	Ejecutivo	Servialianza Cooperativa	Maria De Jesus Valencia Duque	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220200015100	Verbal Sumario	Oscar Leon Perez Martinez	Liyamin Jaramillo Franco, Gladys Del Socorro Palacio Zapata	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

4d2bc687-759f-4621-8dff-97ea1aee07d9